

CURSO: 1º BACHILLERATO

ASIGNATURA: INGLÉS (LENGUA EXTRANJERA I)

Criterios de calificación

Según la *Orden de 30 de mayo de 2023*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía donde se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se hace constar que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se tomarán como referentes los criterios de evaluación de cada materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas siempre asociadas a las “skills” o destrezas del idioma.

El alumnado tiene la obligación de realizar todos los productos finales exigidos, las tareas del curso y presentarse a todas las pruebas escritas de la asignatura durante el curso académico. En caso de no presentarse a una prueba sin motivo justificado, la nota de la prueba será “0”. En el caso de que se justifique, el alumn@ será evaluado en la siguiente prueba.

Todos l@s alumn@s harán una prueba inicial (oral o escrita) que dará la nota para la evaluación “cero” (no siendo puntuable).

Así pues y siguiendo la normativa vigente **RD 243/2022 del 5 de abril; Decreto 103/2023 del 9 de mayo; y la Orden de 30 de mayo de 2023**, a lo largo de los respectivos trimestres, se recopilarán las siguientes calificaciones:

<u>SKILLS</u> <i>Asociadas a las Competencias Específicas y a los Criterios de Evaluación del idioma</i>	<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u> (CE)	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> (16CE)	<u>PORCENTAJE</u> <i>asociado a cada Criterio de Evaluación y a cada Skill del idioma</i>
<u>SPEAKING</u>	CE2 CE3	2.1 3.2	6.25% <i>cada Criterio de Evaluación</i> 12.5% <i>Porcentaje asociado a la destreza</i>
<u>LISTENING</u>	CE1	1.3	6.25% <i>Porcentaje asociado a la destreza</i>
<u>READING + VOCABULARY</u>	CE1 CE3 CE4 CE5 CE6	1.1;1.2 3.1 4.1 5.2 6.2	6.25% <i>cada Criterio de Evaluación</i> 37.5% <i>Porcentaje asociado a la destreza</i>
<u>WRITING+GRAMMAR</u>	CE2 CE4 CE5 CE6	2.2;2.3 4.2 5.1 6.1;6.3	6.25% <i>cada Criterio de Evaluación</i> 37.5% <i>Porcentaje asociado a la destreza</i>
Progreso, rendimiento, dificultades, estrategias y evaluación (autoevaluación, coevaluación)	CE5	5.3	6.25%

Según el criterio pedagógico de cada docente, la nota de cada trimestre y la final vendrán condicionadas por la evaluación de todos los criterios de evaluación asociados a su vez a las competencias, destrezas (skills) y aspectos socio-lingüísticos, socio-culturales y discursivos asociados a la lengua extranjera y utilizando algunos de los **instrumentos** de evaluación posteriormente mencionados y que se atienen a la normativa vigente.

Dichos **instrumentos** incluyen: **pruebas orales** (rúbrica), **pruebas escritas**, la **observación diaria/continuada** del rendimiento del discente (ej. *tareas, cuaderno de clase, etc.*), **portfolios** y **diarios de aprendizaje** entre otros, etc.

La evaluación es **continua** y el resultado de la ordinaria vendrá condicionado por los resultados acumulados en la evaluación final. En caso de evaluación negativa durante el 1^{er} y 2^o trimestre, el alumnado deberá **obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 como resultado de la suma de la media aritmética de los criterios en la 3^a evaluación** para poder aprobar la asignatura en su totalidad. De igual forma, se realizará una prueba **SOLO** en la **3^a evaluación** para recuperar aquellos criterios que no hayan sido superados. **De obtener una calificación inferior a 5, la materia se considerará NO superada.**

EL HECHO DE QUE EN LA CONVOCATORIA OFICIAL DE JUNIO EL/LA ALUMN@ SOLO TUVIERA SUSPENSA LA MATERIA DE INGLÉS, NO IMPLICARÁ EL APROBADO DE LA ASIGNATURA.

TEMPORALIZACIÓN

En cuanto a la temporalización de la materia, estará condicionada por el ritmo intrínseco de cada grupo-clase, aunque a modo orientativo el libro de texto recoge 8 unidades didácticas que pueden ser secuenciadas de la siguiente manera:

- Primera evaluación: Unidades 1, 2 y 3.
- Segunda evaluación: Unidades 4, 5 y 6.
- Tercera evaluación: Unidades 7 y 8.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará una **prueba** donde se evaluarán todos los criterios de evaluación asociados a las distintas destrezas y competencias. Dicha prueba constará de dos partes:

- Una parte escrita donde se evaluarán los criterios asociados a Listening, Reading, Vocabulary, Writing y Grammar.
- Una prueba oral que el alumn@ tendrá que enviar a la siguiente dirección de correo “*lagranjaingles@gmail.com*”, como fecha límite el 31 de agosto a las 23.59h. No se aceptarán entregas fuera de plazo.

En cuanto al criterio 5.3, que hace referencia al progreso, rendimiento, dificultades, estrategias, etc., se mantendrá la calificación obtenida durante el curso escolar.

Para repasar la materia de cara a esta convocatoria extraordinaria, se entregará al alumnado un informe individualizado con los Criterios de Evaluación (CE) y Competencias Específicas en las que se basará dicha prueba.

Se recomienda al alumnado repasar todas las actividades y tareas realizadas en clase durante todo el año. Para ello disponen de sus libros de texto (Student's book) y de ejercicios (Workbook), así como de sus cuadernos y material impreso extra (worksheets) donde deberán tener recogidas todas las explicaciones y aclaraciones por parte de su profesor@ de materia.